Salta, 10 de abril de 2017.

EXP-EXA Nº 8.116/2017.

RESCD-EXA Nº 115/2017.

VISTO la presentación efectuada por los docentes Antonio Sángari, Gabriel Vilahur y Cristina Egüez, mediante la cual solicitan el auspicio académico de esta Facultad, a las Segundas Jornadas de Educación Matemática, que se realizarán en nuestra Universidad los días 2, 3 y 4 de Agosto del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática a fs. 1 vta. avala la presentación realizada.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 28/3/17, aconseja otorgar el auspicio académico solicitado.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 05/4/17, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora precitada, y designa al comité Organizador de las Jornadas mencionadas.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Académico de esta Facultad a las Segundas Jornadas de Educación Matemática, a realizarse en nuestra Universidad los días 2, 3 y 4 de Agosto de 2017.

ARTICULO 2°.- Designar a los docentes integrantes del Comité Organizador de las Segundas Jornadas de Educación Matemática, como se explicita seguidamente:

Coordinadores: Esp. Cristina Egüez - DNI Nº 12.957.345 - Ing. Carlos E. Puga - DNI Nº 8.171.082

Integrantes:

Mg. Mónica N. Cruz
Prof. Blanca Formeliano
Prof. Antonio Sángari
Prof. Mirta Velásques
Prof. Gabriel Vilahur
Prof. Virginia Quintana

DN1 N° 11.834.043
P. 12.957.172
P. 12.957.172
P. 12.957.172
Prof. Antonio Sángari
P. 14.695.363
Prof. Gabriel Vilahur
Prof. Virginia Quintana
P. 28.027.050

ARTICULO 3°. - Hágase saber a los docentes mencionados en la presente, al Departamento de Matemática y a todo el personal docente de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese.

NMA

D7a, MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA CADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSQ. TO THE PARTY OF TH

Dr. ORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE OS. EXACTAS : UNS.